



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

AVISO POR EDICTO N°003
(6 de febrero del 2024)

LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTA FE DE ANTIOQUIA – ANTIOQUIA

El Municipio de Santa Fe de Antioquia, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia: EMPLAZA a los ciudadanos que a continuación se relacionan e identifican con los números de Cédulas de Ciudadanía correspondientes a sus nombres, para que en el término de fijación del presente edicto Diez (10) días, comparezcan por sí o por medio de apoderado a recibir notificación de los comparendo por concepto de multas por infracción a las normas de tránsito y transporte para la obtención del descuento del 50%, o del sexto al veinteavo (20) día un descuento del 25%; para obtener el descuento, el usuario debe asistir obligatoriamente a un curso de normas de tránsito. En caso de no realizar el curso el presunto infractor deberá pagar el 100% de la multa. La Secretaría de Movilidad en usos de sus facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el código contencioso administrativo, toda vez que a la fecha no ha sido posible la notificación de los señores (as) y con el fin de cumplir con lo preceptuado en el Artículo 69 del código de procedimiento y de lo contencioso administrativo se inserta la parte resolutive. Se hace el proceso de notificación por aviso de la orden de comparendo de acuerdo con lo que indica la Ley 1843 de 2017 en su artículo 8°.

IDENTIFICACION	APELLIDOS	NOMBRES
102097429	VARGAS PANESSO	MIGUEL ALFONSO
32278324	DURANGO CARVAJAL	ADIELA MARY
21450077	VIANA DIAZ	SONY DE JESUS
1002755119	ARIAS GARCIA	LUZ ANGELICA
1152696088	GAONA POSADA	JUAN PABLO
32100092	RAMIREZ GOMEZ	LUCELY
1193045633	FLOREZ SANCHEZ	JUAN JOSE
1026131855	URIBE HERRERA	JUAN MATEO
1022095694	ALCARAZ SERNA	VICTOR ALFONSO
1003287307	PADILLA VIVES	LUIS ALBERTO
NIT: 890903938	S.A	BANCOLOMBIA
1076816142	VICTORIA COPETE	CARLIN YISETH
43868880	HOLGUIN SALAZAR	NORA ISABEL
43977806	CASTILLA LOPERA	VIVIANA
15404362	CARTAGENA RESTREPO	OSCAR DARIO
71313554	LOPERA GUTIERREZ	JEFFERSON DAVID

La presente notificación se entiende surtida, el día siguiente de la fecha de desfijación del presente aviso.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido de desfijación del presente aviso.

Además se indica verificar la notificación en la paginan web:

<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co>.

Se fija el presente edicto en lugar público de la Secretaria de Movilidad en un lapso de diez (10) días hábiles.

Se fija: 6 de febrero del 2024 a las 08:00 A.M

Se desfija: 20 de febrero del 2024 a las 6:00 P.M


LUIS FELIPE VARELA GARCIA
Secretario de Movilidad

Palacio Consistorial Juan Antonio Mon y Velarde,
Carrera 9 # 9 - 22 | Código Postal 057050.
Línea de Atención: (604) 853 11 36.

<https://www.santafedeantioquia-antioquia.gov.co/>